

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 334-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 23 OCT 2013

VISTO:

El Informe N° 1845-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 3597-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la aprobación de un Crédito Suplementario.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42°, Numeral 42.1 del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, de acuerdo al informe del visto, el Jefe del Seguro Integral de Salud - SIS, hace de conocimiento que según Resolución Jefatural N° 187-2013/SIS se aprobó la Transferencia Financiera a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, hasta por la suma de **S/ 2'698,660.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, los mismos que deben ser incorporados en el Programa 001: Programa Articulado Nutricional, Actividad 3044276: Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional; de acuerdo a la siguiente distribución: **Unidad Ejecutora 006: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna**, por el importe de S/ 526,246.00 (QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 008: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Acobamba** por el importe de S/ 587,573.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE mil QUINIENTOS SETENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 009: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Angaraes**, por el importe de S/ 325,756.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), y en la **Unidad Ejecutora 400: Región Huancavelica - Salud Huancavelica**, por la suma de S/ 1'259,085.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES); por lo que, es preciso efectuar la Incorporación de Mayores Fondos en la **Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias**;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 334-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 23 OCT 2013

General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de **S/ 2'698,660.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, provenientes del Seguro Integral de Salud – SIS, a fin de cumplir las acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control del Programa Articulado Nutricional, **con cargo a la Fuente Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias** de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público, y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maciste A. Díaz Abad
MACISTE A. DÍAZ ABAD
Presidente Regional



PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2013

TRANSFERENCIA FINANCIERA

DECRETO SUPREMO N° 181-2013-EF

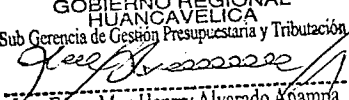
(Nuevos Soles)


Director : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Fte. Fto. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Tipo Recurso : "7" - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,698,660
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,698,660
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,698,660
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2,698,660
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2,698,660
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	2,698,660

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO / PRODUCTO / ACTIVIDAD / LEONIA / MUNICIPIO / DIVISION / FUNCION / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENÉRICA GASTO	CANTIDAD	UNIDAD	MONTO
006 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA [001301]			526,246
<u>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			526,246
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			526,246
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			526,246
20 SALUD			526,246
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			526,246
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	060	INFORME	526,246
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			526,246
2.3 Bienes y servicios			526,246
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
2.3 Bienes y servicios			526,246
S/. 526,246			
008 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA [001303]			587,573
<u>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			587,573
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			587,573
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			587,573
20 SALUD			587,573
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			587,573
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	060	INFORME	587,573
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			587,573
2.3 Bienes y servicios			587,573
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
2.3 Bienes y servicios			587,573
009 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES [001304]			325,756
<u>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			325,756
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			325,756
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			325,756
20 SALUD			325,756
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			325,756
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	060	INFORME	325,756
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			325,756
2.3 Bienes y servicios			325,756
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
2.3 Bienes y servicios			325,756
S/. 325,756			

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A.1. OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COD. U MED	U. MED	MONTO
400 REGION HUANCVELICA - SALUD [000202]			1,259,085
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			1,259,085
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			1,259,085
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			1,259,085
20 SALUD			1,259,085
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			1,259,085
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	000	INFORME	1,259,085
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			1,259,085
2.3 Bienes y servicios			1,259,085
<u>RESUMEN POR GENERICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
2.3 Bienes y servicios			1,259,085
			<u>S/ 1,259,085</u>
TOTAL PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA			S/ 2,698,660

GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Econ. Max Henry Alvarado Anampa
SUB GERENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Anibal Ramón Inga Rupay
Especialista en Presupuesto